

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****925** *RECREATIVOS LLORET, S.A.U.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General, Extraordinaria y Universal, de la sociedad RECREATIVOS LLORET, S.A.U., con fecha de 28 de diciembre de 2016, acordó, por unanimidad, la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de transformación y los nuevos Estatutos sociales. Por tanto, en lo sucesivo, la Sociedad girará con la denominación "RECREATIVOS LLORET, S.L.U."

Barcelona, 20 de febrero de 2017.- Inmuebles Jocayo, S.L., Administradora única, D.^a M.^a del Carmen García Ramírez.

ID: A170014148-1